1. ANEXO - MODELO PARA SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Señores
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N°CMC-050-2026
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, ENSERES Y BIENES MUEBLES PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Asunto: Solicitud limitación del proceso a Mipymes

El suscrito PANIAGUA HERNANDEZ JUAN CAMILO identificado con la cédula 1022095597 y OCTAVIO DE JESUS VELASQUEZ ARAQUE identificado con la cédula 70074435 y TP Nro. 16808-T en calidad de contador del proponente, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de contratación CMC-050-2026, sea limitado a Mipymes, Nacional ____, Departamental ____ o Municipal __X__, teniendo en cuenta soy MICRO empresa (micro, pequeña, mediana empresa) de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

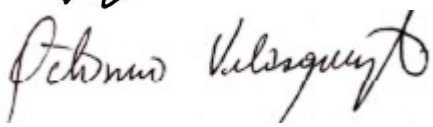
En constancia, se firma en Santa Fe de Antioquia, a los 12 días del mes de AGOSTO de 2026.

Atentamente,

Nombre del proponente o de su Representante legal PANIAGUA HERNANDEZ JUAN CAMILO
C.C. No. 1022095597 De ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Dirección de correo Carrera 10 14 90
Dirección electrónica khamilopaniagua@gmail.com Telefax NO TIENE_
Ciudad SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA,**COLOMBIA**



(Firma de la persona natural)



Nombre del contador Octavio de Jesús Velásquez Araque
C.C. No. 70074435 de Medellín
Tarjeta profesional 16808-T